

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 13101** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificación de Pliego de Cargos formulado en el procedimiento sancionador ESV.-10002/2010/BA, incoado a Juan Fernando Fornier Maldonado por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica el Pliego de Cargos formulado en el expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

El Pliego de Cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se les significa que se le concede un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Número de expediente: ESV.-10002/2010/BA. Interesado: Juan Fernando Fornier Maldonado. Por acumulación de residuos sólidos en la presa del Aguila en término municipal de Villar del Rey (Badajoz). Calificación: Leve. Multa de hasta 6.010,12 Euros.

Badajoz, 26 de marzo de 2010.- El Comisario de Aguas.

ID: A100020767-1